



PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL, REGIDURÍAS, SINDICATURA, TESORERÍA, JEFATURA DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, CONTRALORÍA CIUDADANA, COMISARÍA, COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), JEFATURAS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

Con fundamento en los artículos 16, fracción IV y 131 fracción XI del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; se hace de su conocimiento el presente Acuerdo Delegatorio, mediante el cual se designa a **C. Ana María Gutiérrez López** en su carácter de Enlace Administrativo para fungir como Encargada de Despacho de la Dirección de Colmenas y Centros de Cuidado Comunitarios el día 31 de julio de 2026.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención.

ATENTAMENTE

"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"

Guadalajara, Jalisco, a 29 de julio de 2026



Zaira Zaragoza Sedano

Directora de Colmenas y Centros de Cuidado Comunitarios



Dirección Centros de Cuidado
Coordinación General de
Construcción de Comunidades

C.c.p. Archivo
AMGL/ZZS